Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

7784 ***Aprovación inicial modificación anexo subvencion nominativa entidades vecinales presupuesto 2026***

Aprobada inicialmente, por Acuerdo del Pleno de fecha 29/07/2026, la modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas a Entidades Vecinales del Presupuesto 2026 (Exp. 842/2026), conforme al previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el articulo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días des de la publicación de este anuncio, al efecto de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

(Firmado electrónicamente: 30 de julio de 2026

La alcaldesa
Francisca Campins Fernández)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/96/1225429